

Una perspectiva didáctica de la evaluación formativa.

A Didactic Perspective on Formative Assessment

Ficha bibliográfica: Díaz-Barriga, Á. (2026). Una perspectiva didáctica de la evaluación formativa. Editorial: Magro Editores.

Laura Mercado Marín *

En los debates pedagógicos contemporáneos, la evaluación ocupa un lugar decisivo porque condensa una pregunta de fondo: qué significa realmente aprender y cómo puede acompañarse ese proceso sin reducirlo a una cifra, una etiqueta o un juicio definitivo. En ese marco, *Una perspectiva didáctica de la evaluación formativa*, de Ángel Díaz Barriga, aparece como una intervención intelectual particularmente relevante. Como señala Díaz-Barriga (2025), el propósito central de la obra consiste en articular una perspectiva pedagógico-didáctica con las concepciones y acciones que pueden emplearse en la evaluación formativa, diferenciándose al mismo tiempo de la visión dominante que históricamente se desprende de la medición. Esta toma de posición es importante porque no se limita a sugerir nuevas técnicas de evaluación, sino que cuestiona la lógica misma con la que muchas instituciones escolares han entendido el acto de evaluar. En lugar de concebir la evaluación como un procedimiento terminal que verifica resultados una vez concluida la enseñanza, el libro invita a pensarla como un componente interno del trabajo didáctico, inseparable del modo en que se organiza la experiencia de aprendizaje en el aula, como también sostiene Díaz-Barriga (2025).

La tesis que atraviesa el libro puede formularse de la siguiente manera: la evaluación formativa solo adquiere sentido cuando se integra a la dinámica de la enseñanza y se orienta a comprender los procesos de aprendizaje de los estudiantes, no solo a certificar desempeños. Según Díaz-Barriga (2025), el texto propone múltiples articulaciones: entre didáctica y evaluación, entre la evaluación formativa y la atención a procesos individuales y colectivos, y entre la reflexión del alumno y la revisión de la práctica docente. Esta formulación supone un desplazamiento teórico

* Benemérita Escuela Nacional de Maestros.

significativo. Bajo esta mirada, el estudiante deja de ser el objeto pasivo de una valoración externa y se convierte en un sujeto que participa en la comprensión de su propio aprendizaje. De manera paralela, el docente deja de aparecer únicamente como quien corrige o sanciona y pasa a ser un profesional que interpreta evidencias, observa interacciones, modifica secuencias didácticas y crea condiciones para que la retroalimentación tenga valor pedagógico; en esta misma línea, Díaz-Barriga (2026) insiste en la necesidad de que la evaluación acompañe los procesos y no se reduzca a la certificación de resultados. El resultado es una reconceptualización profunda: evaluar ya no significa cerrar un proceso, sino abrir posibilidades de comprensión y mejora.

Uno de los principales méritos del libro radica en su crítica a los usos reduccionistas de la evaluación. Díaz-Barriga (2025) y Díaz-Barriga (2026) coinciden en cuestionar la centralidad de instrumentos, listas de cotejo, evidencias cuantificables y clasificaciones escolares que, aunque puedan ordenar información, no necesariamente explican cómo se construye el aprendizaje. En esta perspectiva, el problema no está solo en el abuso de ciertos instrumentos, sino en la mentalidad pedagógica que los vuelve fines en sí mismos. La evaluación, cuando se independiza de la didáctica, corre el riesgo de convertirse en una práctica de administración escolar más preocupada por registrar y comparar que por comprender y orientar. La importancia del libro reside justamente en desmontar esa lógica y recordar que toda evaluación expresa una concepción del conocimiento, del error, del tiempo escolar, del papel docente y de la relación pedagógica. Desde esta óptica, el texto de Díaz Barriga puede leerse como una defensa del carácter interpretativo y formativo de la evaluación frente a la tendencia tecnocrática que la simplifica, tal como argumenta Díaz-Barriga (2026).

Un eje especialmente sugerente de esta propuesta es la redefinición de la retroalimentación. Díaz-Barriga (2026) insiste en que retroalimentar no equivale a enumerar errores ni a dictar desde fuera lo que le falta al estudiante, sino a propiciar un diálogo que le permita comprender cómo está aprendiendo, qué decisiones toma, qué obstáculos encuentra y qué recursos necesita para avanzar. Esta idea modifica de manera sustancial la relación pedagógica. La retroalimentación deja de ser un apéndice correctivo y se convierte en una herramienta para revisar conjuntamente el proceso vivido en el aula. Tal cambio es decisivo, porque transforma el error en una oportunidad interpretativa y no en una falla que deba castigarse simbólicamente con una calificación o una marca de insuficiencia. En estudios recientes, Velásquez Díaz (2024) e Imaicela Vega *et al.* (2025) también destacan que una retroalimentación



formativa bien orientada favorece procesos de comprensión y mejora del desempeño escolar. Desde una lectura crítica, este punto es uno de los más fecundos del libro: devuelve a la evaluación su dimensión humanizante, pues la vincula con la escucha, la conversación, la duda y la posibilidad de replantear la enseñanza.

La obra también resulta valiosa por la manera en que sitúa al estudiante como corresponsable de su formación. Díaz-Barriga (2026) subraya que uno de los elementos clave de esta perspectiva es lograr que el alumno reflexione sobre sus avances, dificultades, pendientes y modos de participación en el aprendizaje. Este principio de autorregulación no debe confundirse con una simple autoevaluación administrativa. Se trata, más bien, de reconocer que ningún proceso formativo puede consolidarse si el sujeto que aprende no participa activamente en la interpretación de su experiencia. Desde esta mirada, la evaluación formativa exige que el aula genere climas de confianza, tiempos de análisis y oportunidades para que el estudiante se mire a sí mismo no desde el fracaso, sino desde la posibilidad de comprender y transformar su manera de aprender. La fuerza crítica del planteamiento reside en que desplaza la responsabilidad exclusiva del maestro sin abandonarlo, y propone una corresponsabilidad pedagógica que exige mayor madurez institucional y profesional, como sostiene Díaz-Barriga (2026).

No obstante, una lectura crítica del libro también obliga a considerar las tensiones que su propuesta enfrenta cuando se traslada a contextos escolares concretos. Si bien la visión didáctica de la evaluación formativa es conceptualmente convincente, su realización práctica depende de condiciones que muchas veces no están garantizadas: grupos numerosos, currículos saturados, tiempos limitados, culturas escolares centradas en la calificación, exigencias burocráticas de registro y presiones institucionales asociadas con indicadores de rendimiento. En ese sentido, una de las preguntas más productivas que suscita el libro es si el sistema educativo contemporáneo está realmente dispuesto a transformar su manera de entender la evaluación o si solo incorpora el lenguaje de lo formativo mientras mantiene intactas las estructuras de control. Esta observación no debilita el valor de la obra; al contrario, confirma su capacidad para incomodar críticamente al lector. Como permiten inferir Díaz-Barriga (2025) y Díaz-Barriga (2026), el texto no solo ofrece una propuesta pedagógica, sino que deja ver el conflicto entre dos racionalidades: una centrada en la medición, la clasificación y la comparabilidad; otra orientada a la comprensión, el diálogo y el acompañamiento de procesos.



La riqueza del libro consiste en hacer visible ese conflicto y en obligar a docentes e instituciones a tomar postura.

La vigencia del libro es indudable en el contexto actual, particularmente en México y en América Latina, donde los discursos sobre evaluación formativa han cobrado fuerza en el marco de reformas curriculares y debates sobre justicia educativa. Más allá de la coyuntura, el texto ofrece herramientas conceptuales para pensar el aula como un espacio de interacción y no como un simple escenario de verificación. Díaz-Barriga (2023) plantea con claridad que la evaluación debe “fluir” en la actividad escolar y abrirse en el momento didáctico oportuno, cuando el grupo manifiesta confusión, interés, duda, desorientación o necesidad de reorientación. Este énfasis en el momento pedagógico tiene profundas implicaciones: exige del docente una atención profesional fina, capacidad de interpretar lo que sucede en clase y disposición para modificar el rumbo de la enseñanza. Así, la evaluación formativa deja de ser una receta y se convierte en una práctica situada, dependiente del juicio didáctico del maestro. Esta es, quizá, una de las lecciones más profundas del libro: que evaluar bien no consiste en aplicar correctamente un formato, sino en leer pedagógicamente la experiencia del aula, como sostienen Díaz-Barriga (2023, 2026).

En conclusión, *Una perspectiva didáctica de la evaluación formativa* es una obra que destaca por su capacidad para replantear de manera rigurosa y crítica una de las prácticas más naturalizadas de la vida escolar. Como muestran Díaz-Barriga (2025) y Díaz-Barriga (2026), su aporte principal no consiste únicamente en defender la evaluación formativa, sino en redefinirla desde una perspectiva didáctica que articula aprendizaje, reflexión, autorregulación, retroalimentación y revisión de la práctica docente. El libro tiene la virtud de cuestionar la aparente neutralidad de las formas tradicionales de evaluar y de mostrar que cada decisión en este campo implica una postura sobre el sujeto que aprende, el papel del error, el valor del diálogo y el sentido mismo de la escuela. Como reseña crítica, puede afirmarse que se trata de una obra sólida, provocadora y pertinente, aunque también exigente, porque interpela al lector a pensar más allá de los instrumentos y lo confronta con los límites institucionales que dificultan una verdadera evaluación formativa. Precisamente por ello, su lectura resulta valiosa: no entrega soluciones simplistas, sino una invitación a reconstruir el vínculo entre enseñar, aprender y evaluar desde una ética del acompañamiento y una pedagogía de la comprensión.



Referencias

- Díaz-Barriga, Á. (2026). *Una perspectiva didáctica de la evaluación formativa*. Magro Editores.
- Díaz-Barriga, Á. (2026). Pensar la evaluación formativa para la educación básica en México. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 31(108), 217-242.
- Díaz-Barriga, Á. (2023, 5 de julio). Sobre timing pedagógico para la evaluación formativa. *Profelandia*.
- Velásquez Díaz, W. S. (2024). La evaluación formativa y la retroalimentación: un reto en los estudiantes de secundaria. *Aula Virtual*, 5(12), e291.
- Imaicela Vega, R. E., Conza Chuquirima, J. H., Conza Chuquirima, M. E., Jiménez Chuquimarca, K. de la N., Cango Alejandro, M. C., y Vega Lanchi, M. M. (2025). Estrategias de retroalimentación formativa para potenciar el desempeño escolar. *Revista InveCom*, 5(1), e501084.

